Requisitos y procedimiento para
la aprobación de Tesis Doctoral y jurado
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

La Disertación Pública podrá ser presentada en los trimestres del X a XII una vez que el Examen de Candidatura haya sido aprobado en los trimestres VIII o IX y se hayan atendido las observaciones hechas por el jurado en este examen.

I. Requisitos

1. Haber acreditado un mínimo de 224 créditos.

2. Tener conformado su Comité Tutoral por profesores investigadores de la DCSH, tres en el caso de Doctorado. Podrá participar como máximo un académico o profesional externo a la DCSH.

3. Haber obtenido la certificación de las cuatro habilidades del idioma inglés en el nivel B2.

4. Contar con la aprobación por unanimidad de la Tesis doctoral por parte del Comité Tutoral respectivo.

5. Contar con tres sinodales, al menos dos externos a la DCSH de la Unidad Cuajimalpa y entregar una síntesis curricular de los mismos, todo lo anterior integrado en un CD o usb. El director y codirector de la Tesis no podrán formar parte del jurado.

6. Tener la versión final de la tesis y entregar dos copias de la misma en formato pdf y en un CD o Usb.

7. Contar con los votos emitidos por cada sinodal en formato libre, así como el acuse de que recibieron la versión final de la Tesis.

8. Haber acordado el alumno junto con su Comité tutoral la asignación de los cargos que fungirán los sinodales Presidente, Secretario y Vocal, de acuerdo a la trayectoria académica de los sinodales.

CSH
UNIDAD CUAJIMALPA
DCSH | División de Ciencias Sociales y Humanidades
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades DCSH, 6to piso
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México.
Tel. 5814 6547 www.cua.uam.mx

9. Contar con copia de la identificación oficial de cada uno de los sinodales propuestos y del alumno o alumna.

10. Contar con el CVU Conacyt del alumno actualizado y con documentos probatorios en formato pdf y escaneados en un Cd o usb.

II. Procedimiento

Responsable	No.	Procedimiento
Alumnos de la DCSH	1	Entregar en la oficina Apoyo a la Docencia los requisitos que se le solicitan.
		¿Cumple con los requisitos?
	2.1	En caso de no cumplir con los requisitos, regresa al punto 1.
	3	En caso de cumplir con los requisitos, procede el trámite en la oficina Apoyo a la Docencia.
Oficina de Apoyo a la Docencia	4	Recibe la documentación y envía el expediente a la Coordinación de Posgrado.
Coordinación del Posgrado en CSH	5	Recibe y envía la documentación al Comité de Posgrado para su evaluación.
Comité de Posgrado	6	Evalúa el expediente y emite su resolución.
		¿La resolución es aprobatoria?
	7	En caso de no ser aprobatoria la resolución, regresa al punto 1.
	8	En caso de ser aprobatoria la resolución, regresa la documentación a la oficina de Apoyo a la Docencia.
Oficina de Apoyo a la Docencia	9	Recibe la documentación, elabora las cartas de invitación y notifica al alumno vía correo electrónico.
Alumnos de la DCSH	10	Recibe las cartas de invitación y las entrega a los integrantes del sínodo acompañada de la tesis para que emitan su voto.
Sinodales	11	Reciben y emiten su voto en los 20 días hábiles siguientes a su nombramiento.
	12	Entrega al alumno el voto en un sobre sellado y firmado.

UNIDAD CUAJIMALPA
DCSH | División de Ciencias Sociales y Humanidades
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades DCSH, 6to piso
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México.
Tel. 5814 6547 www.cua.uam.mx

Alumnos de la DCSH	13	Entrega los votos junto con el acuse de entrega de la versión final de tesis de cada uno de los sinodales en la Oficina de Apoyo a la Docencia.
Oficina de Apoyo a la Docencia	14	Recibe los votos y los envía a la Coordinación del Posgrado en CSH para su evaluación.
Coordinación del Posgrado en CSH	15	Evalúa los votos y acuses de entrega de versión final de la tesis
	16	Si son aprobatorios los votos a) Fijar fecha de disertación pública
	16.1	En caso de un voto no aprobatorio, previa consulta con el Comité Tutoral, se podrá fijar fecha de disertación pública. En caso de dos votos no aprobatorios la Coordinación de Posgrado, previa consulta con el Comité Tutoral, solicitará al alumno una corrección en profundidad de su manuscrito. .
Oficina de Apoyo a la Docencia	17	Recibe los formatos debidamente llenados y requisitados.
	18	Elabora oficio de autorización para continuar con el trámite.
	19	Notifica al alumno y entrega el oficio de autorización para continuar con el trámite.
Alumnos de la DCSH	20	Recibe oficio de autorización y acude a la oficina de Sistemas Escolares para obtener la solicitud de examen y efectuar el pago correspondiente. Revisar *"Proceso de titulación Doctorado CSH"*

UNIDAD CUAJIMALPA
DCSH | División de Ciencias Sociales y Humanidades
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades DCSH, 6to piso
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México.
Tel. 5814 6547 www.cua.uam.mx